



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 de Mayo de 1999

Expediente N° 8.019/99

RES. C.D.Fac..Ex. N° 115/99

VISTO:

La presentación efectuada por el Dpto. de Matemática, solicitando prórroga de la ampliación de la dedicación horaria acordada a la Lic. María Cristina Ahumada, mediante Resolución N° C.D.Ex.N° 029/99;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/05/99, resuelve por mayoría prorrogar el aumento de dedicación de la Lic. Ahumada basada en las necesidades de la cátedra y con carácter de excepción, ya que es política de este cuerpo que las ampliaciones de dedicación se realicen mediante llamado a inscripción de interesados y/o concursos;

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la ampliación de la dedicación horaria a la Lic. MARIA CRISTINA AHUMADA - D.N.I. N° 10.493.023, desde el 8 del mes en curso y mientras permanezca vigente la licencia acordada a la Ing. Susana Zapiola de Quinteros como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, cargo que se encontraba imputado a la licencia extraordinaria de la MaC Lidia Ester Ibarra.

ARTICULO 2°: El término de la designación precedente será hasta el 31/12/99, ó hasta la sustanciación del concurso de J.T.P. de la Lic. Ahumada, ó hasta el reintegro de la Ing. Passamai a su cargo de Auxiliar Docente de 1ra. ó hasta el reintegro de la Prof. Díaz.

ARTIICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas